

## Desgravación arancelaria afectará al sector agropecuario (El Financiero 30/11/12)

Desgravación arancelaria afectará al sector agropecuario (El Financiero 30/11/12) Héctor A. Chávez Maya / Leticia Rodríguez López Viernes, 30 de noviembre de 2012 La decisión de la Secretaría de Economía reduce la capacidad para negociar acuerdos comerciales: Mayorga. "Faltó mayor diálogo con los sectores involucrados". Competencia desleal amenaza a productores de oleaginosas. - Reducción arancelaria pone en riesgo a productores: Sagarpa La decisión de la Secretaría de Economía (SE) de disminuir los aranceles a la importación de productos agropecuarios podría afectar severamente algunas ramas productivas del país en el largo plazo, entre éstas las oleaginosas, y reducir la capacidad de negociación de los acuerdos de libre comercio, admitió el secretario de Agricultura, Francisco Mayorga Castañeda. Tras señalar que la dependencia a su cargo fue consultada unas horas antes de que se publicara el decreto, consideró que "la SE pudo haber trabajado más a detalle y mayor diálogo con los posibles involucrados", y analizar si era el mejor momento la etapa que se vive, porque "estamos en otras negociaciones comerciales importantes". Con la desgravación de 480 fracciones arancelarias, de las cuales 315 corresponden al sector agropecuario, posiblemente se quiera evitar un impacto inflacionario, por el alza de precios de algunos productos, pero se debió cuidar no afectar en el largo plazo a los sectores productivos o lastimarlos con alguna competencia desleal, como el caso de las oleaginosas. Además, la decisión se toma en un momento en que "no todas las prácticas de apoyo al sector agrícola están bajo disciplina". En ese sentido refirió que hasta el momento ha fracasado la Ronda de Doha, y la OMC "no tiene manera de disciplinar los apoyos a la agricultura, y ésta es otra cara de la moneda. Creo que debe haber un equilibrio entre los objetivos de proteger al consumidor, cuidar la inflación y dar una protección razonable, muy bien estudiada, a la planta productiva nacional". Los productos que más se verán afectados son las oleaginosas, entre éstas la soya, canola, cártamo, girasol y aceite de palma, al igual que granos como la cebada, pues son especialmente vulnerables. Citó como ejemplo que mientras Brasil y Argentina gravan las exportaciones de semillas oleaginosas, las de aceites y pastas están libres, con lo que se logra generar valor agregado local, a pesar de que ese tipo de prácticas no están permitidas en la OMC. En tanto, los productores de cebada se verán seriamente afectados debido a que se trata de un grano que se desgravó completamente y cuyo mercado está muy concentrado en una sola empresa que compra este producto para las cervecerías. Débil coordinación Al hacer un balance de los pendientes que quedan para la siguiente administración federal destacó el tema de la estructura de la tenencia de la tierra y la necesidad de tener coordinación en las políticas alimentarias, pues aunque hay mecanismos de coordinación y diálogo con la sociedad muy bien fundamentados, en la parte de alimentación no se tiene algo equivalente. "La coordinación de políticas públicas entre las secretarías de Salud, Educación, Economía, Desarrollo Social y Agricultura es muy débil, y sólo descansa en la buena voluntad y en la capacidad personal de coordinarse, pero no tiene una base jurídica, lo que complica la operatividad." Mayorga Castañeda reconoció que México no logrará la autosuficiencia en oleaginosas, y aseveró que en el caso de otros cultivos la producción ha caído, como el de arroz, de un millón a 200 mil toneladas. Por lo que hace a la venta de los nueve ingenios administrados por el gobierno dijo que la venta no se puede llevar a cabo porque hay dos amparos interpuestos. Presupuesto El secretario de Agricultura admitió que destinar mayores recursos al campo no garantiza un aumento en la productividad. Refirió que el presupuesto del Programa Especial Concurrente creció durante el sexenio 60 por ciento en términos reales, al pasar de 176 mil millones de pesos en 2007 a 305 mil millones en 2012. De acuerdo con el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), la producción de maíz pasó de 21 millones 893 mil toneladas en 2006 a 17 millones 635 mil en 2011, y se pronostica que al final de 2012 llegará a 21.72 millones. Basados en el índice de la FAO, México avanzó en su soberanía alimentaria al pasar de 12 por ciento en 2006 a 7 por ciento actualmente. Los recursos destinados al sector se tendrán que enfocar hacia bienes públicos, infraestructura, investigación y desarrollo, capacitación, información, protección contra riesgos sanitarios y climáticos, y a promoción de exportaciones. Mayorga Castañeda pronosticó que la buena cosecha con que se cerrarán los ciclos agrícolas permitirá tener precios estables de los principales granos, al menos durante el primer semestre de 2013.